

13488



M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y posesiones, en favor de don EUGENIO LOPEZ LLASER, de nacionalidad española y residente en España, para "DISPOSITIVO DE FRENO AUTOMÁTICO PARA UÑA TRINQUETE".

-----

El presente Modelo tiene por objeto garantizar la propiedad y explotación exclusiva en todo el territorio nacional de un dispositivo de freno automático que evita el roce continuo de la uña trinquete sobre la rueda dentada a la que dicha uña sirve de freno.

5.

En efecto, el constante roce de la uña trinquete sobre la rueda dentada produce a la larga el desgaste de los dientes de esta y una mordedura estimable en el extremo de la uña. Con el dispositivo que nos ocupa, se consigue automáticamente que durante el normal funcionamiento, en el sentido deseado o corriente, de la máquina o elemento cuya contramarcha ha de evitar precisamente la disposición freno-trinquete, que de libre la rueda de la uña, la que solamente caerá para ajustarse al diente por regulación contraria y también automática

10.

15.

13488



del mismo dispositivo cuando haya de frenarse la máquina.

- En síntesis, este dispositivo consiste en una placa de forma adecuada, alargada, concéntrica por el mismo eje a la rueda dentada. Esta placa que normalmente queda formando con la horizontal un ángulo de unos cuarenta a cuarenta y cinco grados, correspondiendo la abertura al lado donde esté la uña trinquete, esta placa decimos sólo tiene un pequeño movimiento oscilante, el suficiente para para separar la uña de la rueda dentada o para soltarla, siendo dicho movimiento solidario del giro -en razón de su eje común- de la rueda dentada. Para que dicho movimiento sea tenga límite en los dos sentidos, actuarán los dos pibotes respectivos de unas patillas de la extremidad de la placa opuesta a la que levanta la uña, que tropezarán ambas en un tope o gancho conveniente, según la clase y circunstancias de la máquina.
- 20.
- 25.
- 30.

- Esta placa-palanca, para moverse y hacerse solidaria en su breve oscilación de la rotación del trinquete, lleva un muelle de embrague por delante, rodeando la prolongación del eje, cuyo muelle apoya entre dicha placa y el cojinete y comprime por tanto al dispositivo-placa contra la rueda dentada o paradera. Al dar vueltas el eje de la contramarcha y por tanto la citada rueda, la pieza en cuestión acompaña en su giro a la rueda hasta que una de las patillas tropieza con el tope o resalta colocado al efecto, quedando ya, mientras siga funcionando la máquina en la posición del tope y levantando la uña. Al dar en sentido contrario vueltas la rueda trinquete, caería por su propio peso, soltando la uña.
- 35.
- 40.

- En los adjuntos dibujos se representa una forma de ejecución o realización práctica del dispositivo a que venimos refiriéndonos, acoplado a una noria. En tales dibujos, tenemos:
- 45.



La figura 1ª, ofrece una vista de frente del dispositivo, y,

la figura 2ª, una sección vertical por el eje de la contramarcha.

50. El dispositivo o placa (1) está prolongado en sus dos extremos en dirección opuesta, ofreciendo en uno (12) que corresponde al punto de fuerza el pivote (4) para levantar la uña (3) y, en el otro, las patillas (13) y (13') con pivotes (14) y (14')

55. que al hacer tope en el elemento estable (7) -en este caso el pastor de la vigueta (6) soporte de la noria- limitan uno u otro, a la misma distancia que los separa, el máximo movimiento oscilante de la pieza (1) y, por tanto, el levanta- miento de la uña (3) o su liberación y caída como representa precisamente la figura, 1ª.

60. En la figura 2ª, apreciamos el muelle de embrague (10) presionando a la palanca (1) contra la rueda dentada (2), siendo (9) el eje común de la contramarcha y (11) el cojinete.

Según por tanto lo ilustrado en el dibujo, se comprende fácilmente el funcionamiento de este dispositivo. Al girar la  
65. rueda hacia la izquierda de la figura 1ª- y arrastrar por la presión del muelle (10) a la palanca (1) se levantará el apéndice (12) y bajarán las patillas (13-13') hasta que el pivote (14) de la primera haga tope en (7). Con ello, el pivote (4) ha levantado la uña (3). En el movimiento inverso, bajando (4) caerá la uña, y el pivote (14') subirá hasta tropezar en (7).

70. Destaca pues la notoria utilidad del dispositivo que nos ocupa al conjugar automáticamente el freno del trinquete y al prolongarse la duración de sus elementos, rueda y uña.

Dentro de las características apuntadas, caben todas aque-  
75. llas variantes de detalle que no afecten esencialmente a lo



13488

reivindicado, por tener la presente memoria un alcance amplio y nada limitativo.

- - - - -

80. NOTA.- Descrito cuanto precede solo resta consignar que lo que se declara como de propiedad, novedad y utilidad, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

85. 1).- Dispositivo de freno automático para uña trinquete, esencialmente constituido por una palanca (1) atravesada por el mismo eje (9) de la contramarcha e inmediata a la rueda dentada (2), uno de los brazos (12) de cuya palanca (1) por un medio adecuado (4) levanta la uña (3) hasta el máximo de una posición limitada por el tope de otro elemento similar en una de las patillas del otro extremo (13) de dicha palanca en un saliente adecuado (7) y, al revés quedará libre la uña (3) cayendo (4)

90. 2).- Dispositivo de freno automático para uña trinquete, cuya palanca (1) está presionada contra la rueda giratoria dentada (2) por un muelle embrague (10) apoyado entre aquella y el cojinete (11).

95. 3).- "DISPOSITIVO DE FRENO AUTOMÁTICO PARA UÑA TRINQUETE".  
Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y noventa y siete líneas.

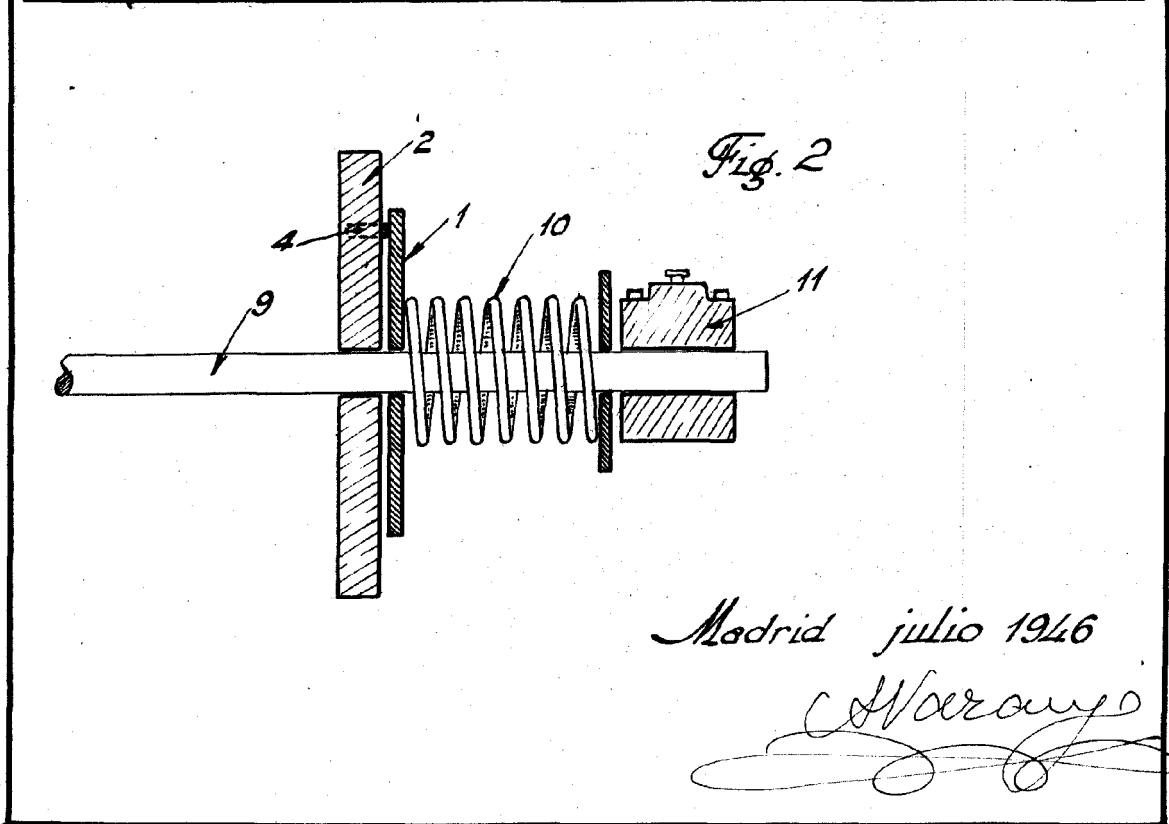
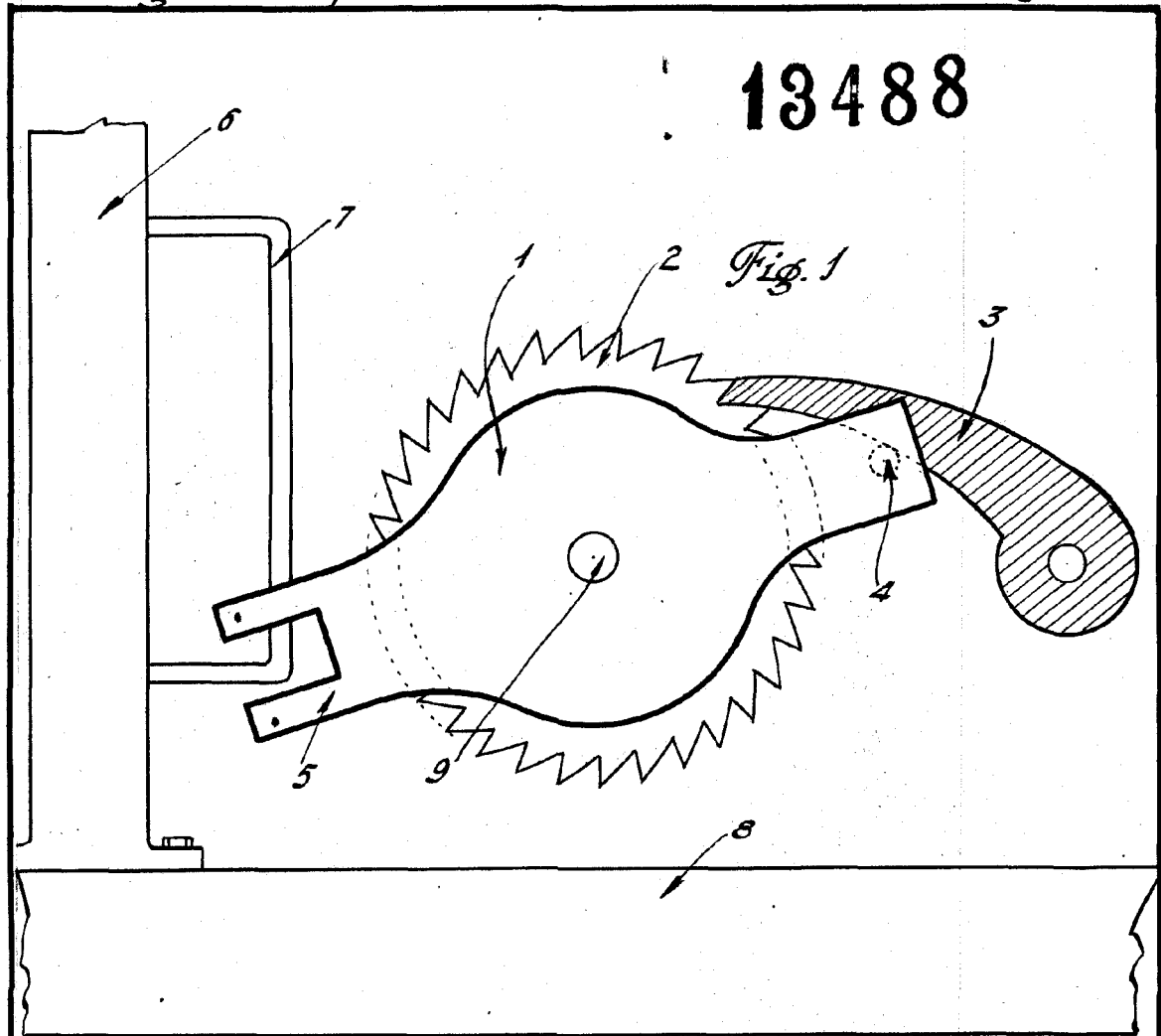
Madrid, a 2 de agosto de 1946

P.A.

EL AGENTE OFICIAL

*[Handwritten signature]*

13488



Madrid julio 1946

*Marayo*

Escala variable